

CONVOCATORIA

SESIÓN ORDINARIA No. 45-PLE-CNE-2023

Por disposición de la ingeniera Diana Atamaint Wamputsar, Presidenta del Consejo Nacional Electoral y de conformidad con el artículo 32, numeral 2, de la Ley Orgánica Electoral y de Organizaciones Políticas de la República del Ecuador – Código de la Democracia, y, los artículos 4 y 5 del Reglamento para la Implementación de las Sesiones del Pleno del Consejo Nacional Electoral; se convoca a las Consejeras y Consejeros a la Sesión Ordinaria del Pleno del Consejo Nacional Electoral, a realizarse el **día martes 27 de junio de 2023, a las 20H00**, la sesión se desarrollará utilizando medios electrónicos, el link se remitirá mediante correo electrónico institucional; con el objeto de tratar el siguiente orden del día:

- 1° **Conocimiento** de los informes presentados por el Coordinador Nacional Técnico de Procesos Electorales y la Directora Nacional de Estadística; y, **resoluciones** respecto de peticiones de inscripción y registro de personas naturales y jurídicas para realizar pronósticos electorales en las Elecciones Presidenciales y Legislativas Anticipadas 2023; y,
- 2° **Conocimiento** del memorando Nro. CNE-CNTPE-2023-1655-M de 24 de junio de 2023, del Coordinador Nacional Técnico de Procesos Electorales; y, **resolución** respecto del “Informe de justificación al personal del Consejo Nacional Electoral, Delegaciones Provinciales Electorales y Colaboradores que no ejercieron el derecho al voto en las Elecciones Seccionales, CPCCS y Referéndum 2023”.

Abg. Santiago Vallejo Vásquez, MSc.
SECRETARIO GENERAL

*República del Ecuador
Consejo Nacional Electoral
Secretaría General*

*Convocatoria No. 45-PLE-CNE-2023
Fecha: 27-06-2023*

Página 1 de 1